

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 154

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUICIA CONCERTADA

AÑO LXIX

NÚM. 21,104

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Pesetas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1918

Ante las elecciones

Circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles

La misión de la autoridad gubernativa y de cuantos de ella dependen en materia electoral se limita a mantener con energía el orden público, y siempre con decisión el libre ejercicio de los derechos de los ciudadanos, para que, sin traba ni limitación de ninguna clase, y obrando según los aconsejos al patriotismo, otorguen su voto emancipados de toda presión que no sea la de su conciencia, a aquellos de sus conciudadanos que concepcionan los más dignos de tan alto honor.

Siendo esto notorio, aunque se haga necesario repetirlo, porque frecuentemente se clida, por desconocimiento o conveniencia, preciosas señas bien la línea divisoria de las corporaciones, autoridades y personas a quienes está encendido por la ley el proceso de elección, y a aquellas otras a quienes está expresa y terminantemente prohibido intervenir en ella. Esta línea divisoria le traza con precepto firme y claro la ley Electora, que, después de encender el proceso de la elección a las Juntas del Censo, no solamente separa de toda intervención e influencia en aquél a los gobernadores y sus delegados, sino que, rápidamente, y en multitud de sus artículos, aparta igualmente de ella incluso a los alcaldes, tenientes y concejales, a pesar de que éstos ejercen sus cargos por designación de los mismos electores.

Prácticas viciosas que la nación ha manifestado en voluntad de corregir, venían tolerando intervenciones sanguinas por parte de la autoridad gubernativa y de alcaldes, tenientes y concejales, a título de dirección capitalista del pueblo en los bien intencionados, y por peores móviles en otros. Impidió cuanto antes y desde ahora mismo, de modo definitivo, la actuación indebidamente prohibida intervenir en ella. Esta línea divisoria le traza con precepto firme y claro la ley Electora, que, después de encender el proceso de la elección a las Juntas del Censo, no solamente separa de toda intervención e influencia en aquél a los gobernadores y sus delegados, sino que, rápidamente, y en multitud de sus artículos, aparta igualmente de ella incluso a los alcaldes, tenientes y concejales, a pesar de que éstos ejercen sus cargos por designación de los mismos electores.

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Pablo Germán Elias y otro, por el delito de hurto. Tienen a su cargo la defensa de los procesados los letrados señores Rubio y Oregón.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El príncipe soberano de Wurtemberg.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Pablo Germán Elias y otro, por el delito de hurto.

Tienen a su cargo la defensa de los procesados los letrados señores Rubio y Oregón.

Sentencias

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Juan Polo Melendo, por el delito de hurto, imponiéndose al procedente la multa de ciento cincuenta pesetas.

La misma Sala ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Priego contra José Cerón Hidalgo, por el delito de disparo, condenándose al procedente a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de las costas procesales.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para casar al vecino de Palma del Río don Manuel Eribano Oñate, al de Pozoblanco don Pedro González Fernández, al de Montoro don José Luis González de Canales; a los de Villanueva de Córdoba don Francisco y don Pedro García Pedraza, al de Bujalance don Juan Lara Caballero, a los de Almedinilla don Hilario Muñoz Ramírez y don Antonio y don Atanasio Cuenca Muñoz y al de Pedro Albal don Juan Jurado Castilla.

De minas

Don Enrique Escobar Ramos solicita cuarenta y ocho pertenencias de la mitza de hulla María Amella, en el término de Belmez, y don José Eribano López veinte de hierro con el nombre de Salvador, en el término de Baena.

Autorización

La sociedad minera Córdoba Copper Company Limited solicita que se efectúa la prueba de dos generadores de vapor en las minas del Cerro Moreno.

Asimismo solicita permiso para efectuar la ampliación de la explotación de sus instalaciones eléctricas.

DE SOCIEDAD

Denuncias

He dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Pilar Barbero Bojorquez, dama esposa del oficial de este Gobierno civil don Pedro Villoslada Peichalap.

Felicitamos a los padres de la recién nacida por este grato suceso de familia.

Con toda felicidad ha dado a luz un robuto niño la señora doña Emilia Roca Sicilia, esposa de don Alfonso Galisteo Burgos, apoderado de la casa Vinda de Martín Moreno, del concejo de esta plaza.

Felicitamos a los señores de Galisteo por este grato suceso de familia.

La señora Marquesa de Ontiveros ha dado a luz una niña.

Felicitamos a los padres por este grato acontecimiento de familia.

DE LA PROVINCIA

Denunciados

Ha sido denunciados varios vecinos de la Rambla que fueron sorprendidos cuando rebocaban aceituna en la finca de Santa Cruz, de aquél término, siéndoles intervenidas cuatro fardas y media del expresado fruto.

Las caballerías

Del sitio conocido por la Mesa arrendada, del término del Almodóvar del Río, se ha extraído un muio.

Detención

La Guardia civil de Montilla ha detenido a Mariano Ballido Raya, autor del hurto de varias herramientas, cometido en una cantera próxima a quel pueblo. Le fueron ocupadas las expresadas herramientas.

La Asociación Española para el progreso de las Ciencias

La Junta ejecutiva de los Congresos que celebra esta Asociación se ha reunido en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, bajo la presidencia del señor Rodríguez Carrascal.

Se acordó en primer término reunir en Bilbao el Congreso que corresponde celebrar el año 1919, y señalar para fecha de la reunión los últimos días de Agosto y los primeros de Septiembre.

Igualmente fué acordado que del discurso inaugural de dicho Congreso se encargue el eminente ingeniero de Caminos don Leonardo Torres Quevedo.

Este leyó las bases de la Exposición de material científico que habrá de organizarse en Bilbao como un anexo del Congreso, y a propuesta de los señores general Marzá y vizconde de Ezquerra quedó acordado que se admitan y figuren en la Exposición los accesorios de maquinaria y las modificaciones de maquinaria que prevengan los accidentes del tráfico. Los señores Torres Quevedo, general Aranzaz y Hauser fueron designados como directores y organizadores de la Exposición.

El señor Arriaga informó a la Junta de lo actuado por la ponencia encargada de redactar el proyecto de creación de un Laboratorio nacional.

El presidente dio cuenta de que en Bilbao se constituirá inmediatamente una Junta organizadora y de propaganda del Congreso, que estará presidida por don Leopoldo de Elizalde, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de aquella villa.

Por último, el señor Rodríguez Carrascal dedicó un expresivo recuerdo a don Gumerindo Azcárate y don Eduardo Mier, fallecidos recientemente, y que formaban parte muy principal de la Junta directiva de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

El presidente dio cuenta de que en Bilbao se ha constituido una representación del Cuerpo de Correos para rogarlos que consignaran que en el mes de Enero último elevaron a la Dirección general de Comunicaciones la exposición siguiente:

Exmo. Sr. Esta Junta Directiva cumple...

rridos, habiendo regado muchos de ellos, con su sangre, los campos de batalla, y de cuyas resultas han quedado inútiles para todo clase de trabajo; donde existe una colectividad de más de 2.000 jefes y oficiales denominados (por mal nombre) retirados por Guerra, percibiendo sus sueldos por dicho departamento, sin otra misión que la de cobrar y no hacer nada, a cuya situación pasaron por efecto de una Ley fundada en el sobrante de oficialidad en el Ejército al regresar a la madre Patria desde las colonias las fuerzas que se hallaban en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con motivo del bochornoso e infame tratado firmado en París en 10 de Diciembre de 1898, la mayoría de los cuales solicitaron ser destinados al ejército de operaciones en África, sin ser atendidos, y no obstante se ha creado otra nueva oficialidad con personal de su misma clase y procedencia; en un país, en fin, donde para todo existen precedentes y tantos privilegios se otorgan, creemos el señor ministro de Hacienda y sus colegas, es irrisorio y burlesco negar a las desvalidas Clases Pasivas lo que tan legítimamente les corresponde y han pedido siempre y no privilegios, pues si reclaman ahora la paga de que se ha hecho mérito, es porque como dependientes del Estado, entienden no deben quedar excluidos de un alivio tan justificado concedido a los de activo, ya que sus méritos y servicios no pueden ser, en manera alguna, menos apreciables que los de estos.

Hoy todo el mundo se mueve y trabaja en defensa de sus intereses tanto individuales como colectivos por considerarlos en peligro y que los nuestros por desgracia sufren hace ya muchísimos años la condena impuesta por el capricho de los que ostengónden en Jueces, dictaron por medio de determinadas disposiciones una sentencia draconiana desprovista en absoluto de razón y de derecho, nos ha parecido conveniente, a los de la gran familia militar actual y vendrá, poner sobre el tapete, una vez más, el tema del ominoso descuento que sufre.

A juzgar por el proceder de todos los políticos que se han venido encediendo en España en la gobernación del Estado desde el año 1867, hay que convenir en que la mayoría de ellos, desconocen el por qué gravitan sobre el presupuesto de la Nación los haberes que se satisfacen a las Clases Pasivas Militares y que, algunos, por ignorancia completa de lo que dicen, ya que sería mucho suponer que lo hacen de mala fe—no concepcionan sanguinarias del contribuyente. A que desaparezca ese equívoco y conozca el país en general el origen y sus causas, tienden los datos que vamos a consignar, pues, aunque hasta nuevo digamos, creemos oportuno recordarlos a quienes nunca debieron echarles en olvido y para que los que lo ignoren, puedan juzgar rectamente y no incurran en aprobaciones erróneas al basarla, no siempre favorables a la clase.

Establishimiento del Montejo Militar
Desde el siglo diez y siete, la Oficialidad del Ejército tiene constituida una Asociación Humanitaria exclusivamente particular denominada Montejo Militar, mediante cuotas que satisfacían todos mensualmente, con objeto de abonar a cada uno de ellos mientras viviese, el sueldo íntegro de su empleo cuando se separase del servicio de las armas por avanzada edad y las pensiones u orfandades a sus familias, fijadas en sus Estatutos, cuando fallecieran.

En 20 de Abril de 1761, se explicó por el Rey Carlos III el primer Reglamento, dando vida oficial al Marqués de Squillache en 1784, pero no alcanzando los recursos de que se nutría para atender a las obligaciones consignadas en el mismo, su sucesor Carlos IV ordenó en 1º de Enero de 1796, la formación de otro, derogando el anterior y todas cuantas disposiciones se hubiesen dictado sobre el particular, figurando como principales ingresos, las retenciones de mesadas y descuentos sobre pensiones y sueldos de las clases militares y que es, sobre el cual se basan los señalamientos que por este concepto se hacen en la actualidad, a las mismas.

Hemos oido ponderar los admirables efectos del producto ESCUERINA para evitar y curar todas las alteraciones del cutis, apercebas, grietas, descamaciones, rojeces, etc. Basta una aplicación al frotártelo para obtener la piel fina y limpia de defectos cutáneos. Frascos 70 céntimos. Se vende en todas partes.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Acordado por la Corporación municipal de mi presidencia contraer en subasta pública el suministro de noventa y dos levitas e igual número de pantalones de paño color azul tina de Béjar y noventa y dos gorras de la misma clase de paño con destino a los guardias municipales, bajo el tipo de siete mil seiscientos seis pesetas en que ha sido presupuestado el valor de dichas prendas con arreglo a los modelos aproBADOS y pliego de condiciones que desde hoy quedan expuesto en la Secretaría de esta Corporación, señalándose para el mencionado acto el día ochavo de Marzo próximo y hora de las once de la mañana en el despacho oficial de esta Alcaldía, donde se presentarán durante el transcurso de la media hora antes de la señalada, las proposiciones en pliegos cerrados y papel sellado de la clase undécima (una peseta) a las que deberán acompañarse la cédula personal del licitador y un resguardo que acredite haber consignado en la Caja de fondos de este Municipio la suma de trescientas ochenta y tres pesetas con treinta céntimos en concepto de fianza o depósito provisional, debiendo redactarse aquellas con anotación al siguiente:

MODELO

D. F. de T. vecino de..... domiciliado en la calle..... número entarado del tipo y condiciones bajo las cuales se contrata la adquisición de varias prendas de uniforme con destino a los individuos de la Guardia municipal, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio por la cantidad de..... pesetas (con letra), con anotación a las cláusulas estipuladas en el expediente respectivo. Fecha y firma del proponente.

Córdoba 20 de Febrero de 1918.—José Sane.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran pienso para el ganado)

A 10·50 pesetas saco de 40 kilos
Almacén de Coloniales, Plaza de Colón, núm. 1.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO



Gacetillas

Rafael Beltrán

El notable escritor taurino don Angel Casanova, el Barquero, dedica en el *Heraldo de Madrid* el siguiente cariñoso recuerdo, que le agrada mucho, a nuestro inolvidable compañero don Rafael Beltrán Lucena:

«En Córdoba, y víctima de trágica enfermedad, ha fallecido don Rafael Beltrán Lucena, que firmaba sus trabajos tauromáquicos con el pseudónimo *De Lis*.

Beltrán, que era un honorísimo y habilísimo tipógrafo, por su propio esfuerzo llegó a hacerse notar en el revisterismo taurino, y la Dirección del Diario de CÓRDOBA le encargó la especialidad, que el finado llevaba con un cuidado exquisito, dando constantes pruebas de inteligencia y justicia absoluta.

A la familia del pobre compañero muerto enviamos la expresión de nuestro profundo pesar.»

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Dolores Ruiz Lozano, de la fractura del codo izquierdo.

Antonia Mesa Guillén, de lesiones en varias partes del cuerpo.

El Santo Cristo de Gracia

El presidente honorario de la Hermandad del Santísimo Cristo de Gracia don Eugenio Barroso Sánchez Guerra ha visitado las importantes obras que se efectúan en la capilla de dicha imagen con el objeto de que el paso pueda ser trasladado, con toda su ornamentación, desde la citada capilla a la calle, para figurar en la procesión del Viernes Santo.

El señor Barroso ha quedado muy satisfecho de las indicadas obras.

ENFERMEDADES DE NIÑOS.—Dr. Gómez Aguado.

LICBO 24.—TELÉFONO 191

Pequeño incendio

Ayer, a las seis de la tarde, se declaró un incendio en la casa en número de la calle del Cárcamo.

El fuego se inició en una habitación que tenía la cocina y no llegó a adquirir importancia merced a la prontitud con que se dijeron los vecinos de la casa, que lo sofocaron a poco de iniciarse.

Las pérdidas son de poca importancia y no ocurrieron desgracias personales.

De elecciones

El partido conservador ha acordado presentar por el distrito de Hinojosa del Duque como candidato a diputado a Cortes a don José Castillo y Castillo, cuya candidatura figurará en el distrito de Cabra, en sustitución de don Augusto Galván Cañero, que se ha retirado.

El señor Sánchez Guerra estuvo ayer en Cabra y hoy el partido conservador determinó el candidato que haya de presentar por aquel distrito.

Bisismos

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Manuel Espeso Cantón, Antonio Bravo López, Manuel Rodríguez Sánchez y Pedro Llopis Seria, que blasfemaron en la vía pública.

Los aceites finos de las ACLARA-DORAS Grifos

son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

Inmenso surtido

de paraguas seda gran moda, puños elegantes, a precios sin competencia, en el acreditado Comercio de José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo, núm. 7.

Deporte

Para el Rally-paper que se correrá el día 24 se han inscrito los señores siguientes: don Alberto Maqueira, Jaquetot, Carrasco, Ramos, Cefero, Ripoll, Arcos, Sánchez Méndez, Lloret, Saiz, Beche, Torres, Pacheco, López Morcán, Lirazos, León, Díaz Centeno, Hita, Palacios, Molina, A. del Porta, Pristo, Saiz, Aguirre, Miranda, Saiz (Eduardo), Calderón, Pinzón, Egui, Roldán, Albornoz, Molina y García de Blas.

Los que deseen tomar parte en la Cacería de peones podrán inscribirse en el Círculo de la Amistad.

Se espera que vendrán a tomar parte Jinetes de Sevilla.

El sitio de reunión para la salida será el puente de la Victoria, a las 14·30.

Por amenazas

Ha sido denunciado un sujeto que estaba interceptando el paso por la calle Mayor de San Lorenzo y, al ser requerido por un guardia municipal, le insultó y amenazó.

Un ángel

Ayer subió al Cielo el precioso niño Enrique Villegas García, que constituye el encanto de sus padres y abuelos, nuestros estimados amigos los señores de Villegas y García, a los que acompañamos en el profundo dolor que esta irreparable pérdida les causa.

Detenidas

Han sido detenidas por el cuerpo de Vigilancia, Luisa Morente Pino y Ana Castro Rosell, que estaban reclamadas para sufrir condena en la Cárcel de esta capital.

RAFAEL GAVILAN BRAVO

Intervención en toda clase de operaciones de Banca y compraventas de papel del Estado; gestión de préstamos con

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado en ejercicio RAMIREZ DE ARELLANO, 9.—CÓRDOBA

Teatro Circo

Anoche representó la compañía del señor Blasco, que actúa en este coliseo, el drama inspirado en un célebre proceso titulado *El cocero de Lyon*, que es una perfecta adaptación escénica, en cuyo desarrollo desfilan todos los personajes más salientes que intervienen en el proceso que ha servido de argumento para la obra.

Los aficionados a esta clase de espectáculos aplaudieron repetidas veces a los intérpretes del drama.

Con certeza puede asegurarse que la Pesta Pectoral que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, es el remedio más seguro y eficaz para curar o aliviar la TOS con fuerza y crónica que sea.

Desaparición

Del cortijo de los Libros, del término de esta capital, han desaparecido un caballo y dos mulas de la propiedad de don Antonio Alvarez, vecino de Fernán Núñez.

La tasa de los abonos

El Comisario general de Abastecimientos ha dirigido al presidente de la Junta general del Fomento Agrícola de Andalucía el telegrama siguiente:

Recibido telegrama fecha 16, puedo manifestar que, estimando conveniente la tasa de abonos y demás elementos que intervienen en la producción agrícola, me ocupo actualmente en dicho asunto.

Hallazgo

Ayer, por la mañana, el guardia municipal del distrito de San Miguel encontró en la plaza de este nombre, y al pie de un árbol, una gruesa cadena con un gancho de las que sirven para unir los rayones del ferrocarril.

Sí V. desea

que sus cuellos y puños parezcan siempre nuevos y duraderos que planchados a mano, envíos al Planchado Larros, S. A. Haga la prueba y se convencerá.

Sucursales en Córdoba: El Capricho, de Eloy Alvarez, Victoriano Rivero, núm. 6.—Camisería, Corbatería y Géneros de punto.

Defunción

Ha fallecido en Luja (Granada) don Gervasio Jaime Ortejo, persona que, por sus excelentes dotes, gozó de la general estimación.

Enviamos el pésame, muy sentido, a su desconsolada familia y especialmente a su hijo nuestro estimado amigo don Enrique Jaime.

Insultos

Ha sido denunciada una vecina de la calle de la Rosa por dirigir frases deshonrantes a la niña Antonia García Caballero e insultar a un guardia municipal que la amonestó.

Mesas electorales

Ayer quedaron constituidas las mesas electorales de esta capital que han de actuar el próximo día 24.

Aviso a las señoras

La importante casa suiza, de modas y bordados, en general SONDEREGGER & C. dará a conocer en las provincias de Córdoba y Jaén sus artículos en la presente temporada.

GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ

Hoy debut de MOHAMAD LABAS

Mal piso

La Guardia municipal ha participado a sus jefes que el piso de la calle de la Feria está en malas condiciones, constituyendo un peligro para los transeúntes.

El Monte de Piedra

El lunes próximo, día 25 de los corrientes, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sacra Catedral durante el mes de Abril último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

La Caja de Ahorros

El día 17 ingresaron en la Caja de Ahorros 26.933 pesetas por 245 imponiciones, de las cuales eran nuevas 15 y se pagaron 31.703·82 pesetas a solicitud de 104 imponedores, 16 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Juan Sánchez Pacheco, vecino de esta capital.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA.—Dr. Navarro.

Horno S. Juan 4.—de 2 a 5

AVISOS útiles

Para el catálogo el Elixir Saiz de Carlos

Agricultores.—Vean 4.^a plana, Abono Peñarroya.

—Las jaquecas tan frecuentes en las señoras desaparecen tonificando el organismo con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta farmacia.

Se esperan que vendrán a tomar parte Jinetes

de Sevilla.

El sitio de reunión para la salida será el puente de la Victoria, a las 14·30.

El sitio de reunión para la salida será el puente de la Victoria, a las 14·30.

Por amenazas

Ha sido denunciado un sujeto que estaba interceptando el paso por la calle Mayor de San Lorenzo y, al ser requerido por un guardia municipal, le insultó y amenazó.

Un ángel

Ayer subió al Cielo el precioso niño Enrique Villegas García, que constituye el encanto de sus padres y abuelos, nuestros estimados amigos los señores de Villegas y García, a los que acompañamos en el profundo dolor que esta irreparable pérdida les causa.

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Consejo en Palacio

Celebróse consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Fué más largo que de costumbre, pues duró desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

El Jefe del Gobierno pronunció un discurso informando al Monarca de todos los sucesos ocurridos en el exterior y el interior durante los últimos ocho días.

Del interior trató principalmente de la campaña electoral y dió cuenta a Su Majestad de los diputados proclamados el domingo último con arreglo al artículo 29 de la ley.

También le expuso, detalladamente, los acuerdos tomados en el consejo que se celebró anoche en la Presidencia.

El Rey firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

Después del consejo no hubo consejillo.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el mando de la Comandancia de Artillería de la octava región al coronel don Francisco Chavarri.

Idem el de la Comandancia del Ferrol al idem don Dionisio Muñoz.

Idem el de la de Pamplona al idem don Federico Baena.

Idem el de la de San Sebastián al idem don Rafael Marqués.

Idem el de la de Cádiz al idem don Tomás Ruano.

Idem el de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro al idem don Pedro Ceballos.

Idem el de la Zona de reclutamiento de la Coruña al coronel de infantería don Manuel Arroyo.

Idem el de la de Huelva al idem don Rafael Román.

Idem el de la de San Sebastián al idem don Angel Segurola.

Idem el de la de Bilbao al idem don Eduardo Tapia.

Idem el de la de Orense al idem don Eduardo Reyes.

Nombrando jefe de la Subinspección del 22 tercio de la Guardia civil al coronel don Carlos Díaz.

Y concediendo el mando de la Comandancia de Burgos al teniente coronel don Angel Alcalá.

Actos de cortesía.

Hoy han cumplimentado al Rey los parlamentarios argentinos Melo y Argentini.

También ha visitado al Monarca el general Villalba, que ha ido a despedirse de Su Majestad, pues marcha a Algeciras.

En Estado

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado, y les dió cuenta del consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio.

Dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

Manifestó que hoy recibiría nuevamente a la comisión diplomática de Finlandia que está reuniendo diversas naciones para solicitar que reconozcan la independencia de aquel estado y agregó que el Gobierno ya había adoptado el acuerdo procedente acerca de tal asunto y al contestarla a la citada comisión en el sentido de que España accedía a los deseos de Finlandia y entablaría con ella relaciones de amistad.

Interrogado acerca del fundamento de la noticia, publicada por el periódico «El Sol», de que en la provincia de Tarragona había sido tiroteado un coche en el que viajaban Cambó y Abadal, contestó que, al leer dicho periódico, preguntó al Subsecretario de Gobernación si se habían recibido informes acerca de tal suceso y, como lo contestara negativamente, dispuso que se pidieran al Gobernador de Tarragona, quien aún no había contestado.

Aseguró que carecía en absoluto de fundamento el rumor de que los empleados de Correos trataran de declararse en huelga, como protesta contra el incumplimiento de la promesa que se les hizo de admitir nuevamente a algunos fun-

cionarios separados del cuerpo por haber intervenido en la junta de defensa.

Los representantes de la prensa también preguntaron a García Prieto si el sábado próximo se celebraría consejo de ministros y contestó negativamente, pues no había asuntos importantes de que tratar y ese día era el señalado para verificar la recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

Añadió que hasta el miércoles de la semana próxima no se efectuará consejo, a menos que lo requiera alguna cuestión inesperada.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas esta mañana.

Recibió el Subsecretario del Ministerio y manifestó que había preguntado, por teléfono, al Gobernador de Tarragona si era cierta la noticia de la agresión contra Cambó y Abadal.

La citada autoridad contestó que nadie sabía pero se enteraría, transmitiendo inmediatamente los informes que adquiriera.

El Subsecretario negó que tuvieran fundamento los rumores de que el personal del cuerpo de Telégrafos trataba de declararse en huelga el próximo día 24.

Esta tarde el Subsecretario del Ministerio volvió a hablar con los periodistas y les manifestó que el Gobernador de Tarragona había comunicado que era incierta la noticia de los disparos contra Cambó y Abadal.

Agregó que, según los últimos informes de Palma de Mallorca y Aranda del Duero, en ambas poblaciones continuaba la normalidad.

En la segunda seguían adoptándose precauciones, a fin de evitar que se reprodujeran los desórdenes.

Pablo Iglesias visitó al Ministro para denunciar el hecho de que un jefe del Ministerio de Hacienda se dedicaba a repartir y recomendar candidaturas a los funcionarios del citado departamento.

En Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que la referencia que les hizo del consejo celebrado anche se había ajustado exactamente a la verdad y, por tanto, eran fantásticas las ampliaciones de tal consejo publicadas por algunos periódicos.

En Marina

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Cádiz comunicando que esta mañana, a las seis y media, falleció el almirante de la Armada Vizcaya.

En Instrucción pública

El Ministro de Instrucción Pública firmó una Real orden, acordada en el consejo de ayer, declarándose incompetente para resolver la cuenca de los votos de los doctores no revalidados.

Romanones

El Conde de Romanones ha regresado de su excursión electoral al distrito de Almagro.

Las mesas electorales

Sin incidente alguno han quedado constituidas hoy en Madrid las mesas electorales.

Las occultaciones de subsistencias

En virtud de instrucciones del Comisario general de Abastecimientos se ha descubierto en Tarazona una ocultación de 107.570 kilogramos de trigo, que se hallaban en poder de distintas personas.

En Figueras también se ha descubierto depósitos clandestinos de petróleo, gasolina, azúcar, arroz, harinas, garbanzos y otros artículos, en poder de nueve propietarios.

El Comisario ha impuesto a cada uno la multa de quinientas pesetas.

Los funcionarios de Correos

Benníeronse los funcionarios del cuerpo de Correos, para tratar de la actitud que deben adoptar.

El Presidente de la junta de defensa de Madrid expuso lo ocurrido durante los últimos días y recordó que la junta superior de Barcelona pidió al Director general de Comunicaciones que anulase varios traslados.

Como demorara tal decisión se lo determinó un plazo para que accediera a lo solicitado, anexando con declararse en huelga el domingo próximo si no se las complacía.

El Duque de Vibón anó el noche los traslados y le comunicó el acuerdo a la junta de defensa de Madrid.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera

Al fin atravesó el pueblo. Eran apenas las once. El miserable tenía tiempo —si algún accidente impidió no lo retrataba— de llegar antes del tren, que debía tomar para ir a Bruselas, desde donde pasaría a Alemania.

Montando de nuevo en el vaho, reemprendió su pálida carrera. A las doce y media atravesaba Louvres; a la una se encontraba muy cerca de Survilliers y entraba en camino que conducía directamente a la estación del ferrocarril, cuyas luces se vian brillar en medio de la noche.

A su izquierda había un bosquecillo, cuyos árboles, por el invierno, estaban en esqueleto. Había llegado el momento de deshacerse de la bicicleta que le había llevado hasta allí.

Hecho pie a tierra, desató la cartera que había sujetado a la grupa de la bicicleta, la puso sobre el borde del camino desierto, y condujo la máquina al bosquecillo, ocultándola entre unos matorrales para que no llamara la atención de los transeúntes.

Volvío a coger la cartera que de nuevo se colgó en la bicicleta, cartera que contenía además del dinero robado a Ricardo Vernière, los trescientos mil francos destinados a María, la hija de Gabriel Savanne, y ganó la estación.

El reloj de la misma señalaba la una y diez minutos, faltaban por lo tanto ocho minutos para la llegada del tren de Bruselas. El despacho de billetes estaba abierto. Roberto tomó una primera para Bruselas.

Entonces se le ocurrió la idea de aprovecharse de aquella soledad para contar el dinero robado y para asegurarse de que Claudio Grivot no había cometido ningún error al enunciar la cifra de la suma que debía encontrar en la caja de Ricardo Vernière.

Roberto subió a un compartimiento de primera clase, donde se encontró solo.

Entonces se le ocurrió la idea de aprovecharse de aquella soledad para contar el dinero robado y para asegurarse de que Claudio Grivot no había cometido ningún error al enunciar la cifra de la suma que debía encontrar en la caja de Ricardo Vernière.

Se oyó una sorda trepidación y un segundo sibido cruzó los aires.

Roberto subió a un compartimiento de primera clase, donde se encontró solo.

Entonces se le ocurrió la idea de aprovecharse de aquella soledad para contar el dinero robado y para asegurarse de que Claudio Grivot no había cometido ningún error al enunciar la cifra de la suma que debía encontrar en la caja de Ricardo Vernière.

Esta celebró una conferencia con sus compañeros de Barcelona, indicándoles que se debía desistir de la huelga.

La junta de Barcelona contestó que, como oficialmente no tenía noticia de la suspensión de los trasladados, ordenaría la huelga.

El Presidente de la junta de Madrid sometió su conducta a la aprobación de sus compañeros.

Después de una larga discusión fué aprobada la conducta de la junta de Madrid.

Ignorarse la actitud adoptada en provincias.

Reunión electoral

En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche una reunión electoral.

Castrovo pronunció un discurso de tonos violentos, combatiendo a las izquierdas y censurando duramente los actos realizados ayer por los militares procedentes de la Academia general.

Pablo Iglesias atacó rudamente al Gobierno.

PROVINCIAS

NOTICIAS DE BARCELONA

El atentado contra Cambó

Telegrafian de Barcelona desmintiendo la noticia referente al atentado contra Cambó, que se suponía cometido en el pueblo de Cherta, cerca de Tarragona.

Cambó trataba de visitar dicho pueblo, pero desistió de tal propósito en virtud de que fueron alborotados el candidato regionalista por aquel distrito y Abadal lo acompañaba.

El Gobernador de Tarragona, en previsión de que Cambó fuera a Cherta, mandó concentrar fuerzas de la guardia civil.

Precauciones

En Barcelona se han adoptado hoy muchas precauciones con motivo de la llegada de Cambó.

Captura de un criminal

En Rusia se ha detenido el autor de la muerte del ingeniero mecánico Barret.

Es muy joven.

Los médicos le han reconocido, afirmando que tiene perturbadas las facultades mentales.

Las tabernas

Una comisión de dueños de tabernas de Barcelona ha visitado al Gobernador para rogarle que derogue la orden disponiendo que permanezcan cerrados dichos establecimientos el domingo próximo.

Militares bolivianos

Han desembarcado en Barcelona varios oficiales del ejército de Bolivia que vienen a España para ampliar sus estudios.

Una carta de Lerroux

Lerroux ha enviado una carta a la Junta superior de defensa del arma de Infantería, en la que, contestando a la pregunta que aquella le hiciera, niega que él manifestara en la Casa del Pueblo ni en parte alguna que determinados elementos le habían requerido para que movilizara sus fuerzas.

Militares bolivianos

Han desembarcado en Barcelona varios oficiales del ejército de Bolivia que vienen a España para ampliar sus estudios.

Muerte de un almirante

Telegrafian de Cádiz que, en aquella capital ha sido muy sentida la muerte del almirante Villegas.

Innumerables personas acuden a la casa moratoria para firmar en las listas.

La familia del fallecido recibe muchos telegramas de pesame.

ENRIQUE VILLEGRAS Y GARCIA

DE DOS AÑOS Y MEDIO DE EDAD

ha subido al Cielo a las doce de la mañana del día 21 del corriente mes

Sus desconsolados padres don Enrique y doña Ramona; su hermano Francisco de Paula; sus abuelos paternos don Enrique Villegas y doña Carmen Montesinos; maternos don Agapito Garofa y doña María Sanz; sus tíos, primos y primos políticos al participar tan triste desgracia supitán a sus amigos se sirvan concurrir hoy 22, a las cuatro de la tarde, a la parroquia de San Pedro, donde se verificará el Oficio de Ángeles.

Se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

No se invita particularmente.

GRAN FUNERARIA CATÓLICA—Pompeyo, 7.

EL NINO

LA NINA

Maria Jesús Carmona Aguayo

Ha fallecido en Fuencubierta el día 20 de Febrero de 1918, a los ocho años de edad.

Sus padres don Antonio José Carmona y doña Dolores Aguayo y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera

Al fin atravesó el pueblo. Eran apenas las once.

El miserable tenía tiempo —si algún accidente impidió no lo retrataba— de llegar antes del tren, que debía tomar para ir a Bruselas, desde donde pasaría a Alemania.

Montando de nuevo en el vaho, reemprendió su pálida carrera. A las doce y media atravesaba Louvres; a la una se encontraba muy cerca de Survilliers y entraba en camino que conduc

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.^a plana.

GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.

En 2.^a ,

en «Avisos útiles».

corriente.

ANUNCIO intercalado en la información telegráfica

En 3.^a ,

corriente.

En 4.^a ,

corriente.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.

Al , en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

Ptas. 1'00 líneas

, 0'50 ,

, 0'45 ,

, 0'40 ,

, 0'35 ,

, 0'60 ,

, 0'25 ,

, 0'10 ,

, 0'10 ,

Precios convencionales.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.^a plana. Encabezando las dos primeras columnas

En 2.^a , Encabezando las dos últimas columnas

Al pie de la plana.

En 3.^a , En el lugar que permita la composición de la misma

En 4.^a , En el lugar que permite la composición de la misma

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.^a plana a dos columnas, por su Esquela Mortuaria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Escuela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior a la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CORDOBA

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.^a
CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino teja y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

ALMACÉN DE MADERAS "La Forestal",

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzapa, nogal, chopo y álamo blanco, en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en soleras y tablas de pino del país, maderas para entivaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

EL COMERCIO CENTRO DE REPRESENTACIONES

ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)

ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100—CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR de MONTILLA

ANIS JEAN.—Es el más esquisito anisado de RUTE, fabricado por Juan Tejero Campos. Pidano en los buenos establecimientos y en nuestro Despacho se facilitarán botellas de prueba por el costo.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado a los consumidores en general

desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galita almadrilla, granadillo y polvo. Óxido graso y partido. Productos bencina y bencoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Fábrica para la venta de bencina y bencoles en Córdoba y en provincia Felipe Carrasco Amor,

Avenida de Canalejas, 9.—Córdoba

Teléfono núm. 201

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

500 páginas de texto

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.

Caja de 1.000

grahados.

Participación gratis

en el número

26.478

de la Lotería

de Navidad.

ESTRADA PARA 1918

1.000 páginas

de texto

REGALO DE 1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.

1.000 páginas

de texto

REGALO DE 1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.

1.000 páginas

de texto

REGALO DE 1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.

1.000 páginas

de texto

REGALO DE 1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.

1.000 páginas

de texto

REGALO DE 1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.

1.000 páginas

de texto

REGALO DE 1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.

1.000 páginas

de texto

REGALO DE 1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.

1.000 páginas

de texto

REGALO DE 1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.

1.000 páginas

de texto

REGALO DE 1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.

1.000 páginas

de texto

REGALO DE 1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas. ~ Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.